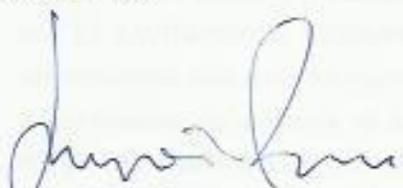


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PONCE DIAZ HOLDING
PONCEHOLDING S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año 2017 a las 16h30 en la URB JARDINES de Santa Inés #59B Cumbayá, Quito, provincia de Pichincha se reúnen las siguientes personas: Joaquín Esteban Ponce Díaz, por sus propios derechos, con CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Alejandro Humberto Ponce Aray, por sus propios derechos, con SEISCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Janina Guadalupe Díaz Vega de Ponce, por sus propios derechos con CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, Alejandro Ponce Díaz, debidamente representado de manera conjunta por sus padres por ser aún menor de edad, los señores Alejandro Humberto Ponce Aray y Janina Guadalupe Díaz Vega, con OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, y Alegría Ponce Díaz debidamente representada por el señor Joaquín Ponce Díaz mediante carta de autorización presentada al Gerente General de la compañía, con CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA. Preside la sesión el señor Joaquín Ponce Díaz en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Alejandro Humberto Ponce Aray. Se constata la presencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, conforme consta de los documentos que se presentan y al libro de acciones y accionistas y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, sus anexos y los informes presentados por el comisario y Gerente General de la compañía; 2) Decidir sobre el destino de las utilidades; 3) Nombramiento de Comisario de la Compañía; 4) Designación de Gerente General y Presidente de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta a las 16h30 y solicita se dé lectura al orden del día, en informa a los accionistas que, de conformidad con lo establecido en la legislación ecuatoriana, la junta será grabada. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones. **1) Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, sus anexos y los informes presentados por el comisario y Gerente General de la compañía:** El Gerente pone en consideración de los Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 el mismo que es aprobado por la junta. El Gerente presenta y explica su informe, el mismo que aprobado por la junta. De la misma manera, se da lectura al informe de comisario presentado, el mismo que es aprobado por la junta. **2) Decidir sobre el destino de las utilidades:** Revisado el balance y el informe del Gerente General, no existen utilidades ni beneficios correspondientes al ejercicio fiscal 2016 que repartir, por lo que la junta pasa al siguiente punto de orden del día. **3) Nombramiento de Comisario de la Compañía:** Se mociona como comisario principal para el próximo período estatutario de dos años a la señora Jenny Paredes, y como comisario suplente a Patricia

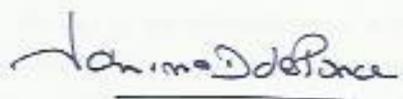
comisarios, así como para notificar de este nombramiento. 4) **Designación de Gerente General y Presidente de la compañía:** Se mociona como Gerente General de la compañía al señor Joaquín Ponce Díaz, la moción es analizada y aceptada por la Junta General de Accionistas de manera unánime, y se decide elegir como Gerente al Señor Joaquín Ponce Díaz por el período de CINCO AÑOS. Asimismo, se mociona a Alejandro Humberto Ponce Aray para el cargo de Presidente de la compañía, moción que es analizada y aceptada unánimemente por Junta General de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. El Presidente levanta la sesión a las 17H30, suscribiendo la presente Acta los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, que en su calidad de Secretario certifica. El Secretario deja constancia que la presente junta ha sido grabada y que el soporte magnético se agregará al respectivo expediente.



Joaquín Ponce Díaz
Presidente
Accionista



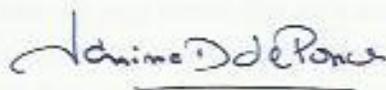
Humberto Ponce Aray
Gerente General/Secretario
Accionista



Janina Díaz de Ponce
Accionista



Alegria Ponce Diaz
Accionista Representado por
Sr. Joaquín Ponce Díaz



Alejandro Ponce Díaz

Accionista Representado por sus padres que firman de manera conjunta